



Zacatecas, Zac., a 21 de enero de 2024.
Boletín: 006/24

Reforma constitucional del presidente resguardará beneficios para los jóvenes del país

- Participa el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños López, en gira presidencial por el estado
- Los cambios legales garantizarán que nunca más haya un México sin atender a sus jóvenes

La reforma a la Constitución, que en breve presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador, garantiza que los jóvenes y los más necesitados de este país tengan garantizados sus beneficios, afirmó el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños López.

Al participar en la gira de los programas del bienestar por el estado, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y el gobernador de Zacatecas, David Monreal, destacó que se trata de consolidar que de “ahora en adelante exista una generación de la transformación cuyos beneficios sean resguardados en la Carta Magna de la nación”.

“Desde el principio de este gobierno de la transformación hemos tenido claro que no se puede construir un país democrático sin sus jóvenes, y ahora, a 8 meses de concluir, podemos decir con mucha satisfacción que hemos cumplido”, subrayó.

Expresó que los programas del bienestar responden a las demandas y anhelos del pueblo de México, que por años sufrieron agravios, humillaciones y olvido. Así, desde el inicio del primer gobierno de la transformación el presidente implementó muchas acciones para atender estas demandas y revertirlas, para construir un estado de bienestar para “esta suave patria”.

Como muestra de estas acciones, agregó, está el apoyo a los adultos mayores, a quienes se les otorga a partir de los 65 años una pensión que para este año es de 6 mil pesos bimestrales, 25% más de lo que se otorgaba el año pasado. Los apoyos para el campo a través de Sembrando Vida y Producción para el Bienestar, o el apoyo a madres trabajadoras.





TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Y uno de estos programas, dijo, es Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual atiende a personas de 18 a 29 años que no se encuentran estudiando ni trabajando para que aprendan laborando, periodo durante el cual el gobierno de México les otorga un apoyo económico mensual equivalente a un salario mínimo, así como su incorporación en el seguro médico del IMSS.

Explicó que Jóvenes Construyendo el Futuro es un programa sin precedentes en nuestro país y ha demostrado ya que al atender a los jóvenes se está realizando una inversión en el presente y en el futuro para poder tener un país más seguro, más justo. Se han atendido ya más de 2 millones 800 mil jóvenes, de los cuales 6 de cada 10 consigue un trabajo.

Se han invertido 111 mil millones de pesos en solo 5 años, y en el estado de Zacatecas han participado más de 55 mil jóvenes, con una inversión de 2 mil 200 millones de pesos en la juventud zacatecana.

“Nos da mucho orgullo poder decir que el programa ha demostrado ser un éxito innegable y por ello resulta imprescindible garantizar que el apoyo de los jóvenes se mantenga y nunca más se les vuelva a dar la espalda, por ello la reforma constitucional para dejar constancia que nunca más haya un México sin sus jóvenes y garantizar su apoyo económico, no solo en este gobierno”, concluyó.

ooo000ooo

